

artículo 9.A) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 29 de mayo de 2002.

ACEBES PANIAGUA

ANEXO

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado, Abogacía del Estado ante el Tribunal Supremo, Abogado del Estado. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Asesor técnico Abogado del Estado. Nivel: 24. Ministerio: Justicia. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Lemus Chávarri, Fernando de. Número de Registro de Personal: 5026044068. Cuerpo: A0903. Grado: 30. Puntos: 26,35.

11421 *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2002, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Madrid don Emilio Garrido Cerdá, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Emilio Garrido Cerdá, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto.e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid a 1 de junio de 2002.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DE DEFENSA

11422 *ORDEN DEF/1395/2002, de 29 de mayo, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil a un alumno.*

En virtud de lo dispuesto en la base 11.3 de la Resolución 160/38231/1999, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 112) y por haber superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil al alumno don Segundo Pérez Redondo (9.801.011), que obtuvo una nota final de 7,314405, con antigüedad de 30 de junio de 2001, quedando escalafonado a continuación de don David Ángel Marcos Moreno (53.571.275).

Madrid, 29 de mayo de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 266), el Director general de la Guardia Civil, Santiago López Valdivielso.

MINISTERIO DEL INTERIOR

11423 *ORDEN INT/1396/2002, de 28 de mayo, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de puestos de trabajo convocados para ser provisto por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 1995),

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente disposición, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación, mediante Orden de 4 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Madrid, 28 de mayo de 2002.

RAJOY BREY

Excma. Sra. Subsecretaria del Ministerio del Interior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 4 de abril de 2002. «Boletín Oficial del Estado» del 15

MINISTERIO DEL INTERIOR

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaría del Interior. Secretaría General Técnica. Unidad de Apoyo.—Vocal Asesor. Nivel: 30. Complemento específico: 16.221,12 euros.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior. Dirección General de la Policía. Madrid. Nivel: 26.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Albaladejo Campos, Francisco Javier. Número de Registro de Personal: 5067523413 A8112. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Nacional de Policía-Comisario. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

11424 *ORDEN ECD/1397/2002, de 28 de mayo, por la que se dispone el cese y nombramiento de Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado por el grupo alumnos.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 9, apartado 1.c), y 10, apartado 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, formarán parte del mismo un número determinado de Consejeros, nombrados por la Ministra de Educación, Cultura y Deporte, a

propuesta de las confederaciones de asociaciones de alumnos más representativas.

Según dispone el artículo 12, apartado 1.d), del referido Real Decreto, los Consejeros perderán su condición de miembros del Consejo por revocación del mandato conferido por las organizaciones que los designaron.

Por otra parte, la propuesta que efectúen las confederaciones de asociaciones de alumnos mencionadas, comprenderá la de los Consejeros titulares y sustitutos de los mismos, de conformidad con lo que, al respecto, regula el artículo 11 del Real Decreto 2378/1985.

De acuerdo con lo establecido en las normas indicadas, a propuesta de la Confederación de Estudiantes (CES), he dispuesto:

Primero.—El cese como Consejera titular y sustituta del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de alumnos, de las siguientes representantes:

Titular: Doña Elena Gutiérrez Sánchez.

Sustituta: Doña Rocío Ruiz Soria.

Segundo.—El nombramiento como Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de alumnos, de los siguientes representantes:

Titular: Doña Rocío Ruiz Soria.

Sustituto: Don Ramón Moreno Chippirrás.

Tercero.—De acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, el mandato de los Consejeros nombrados por la presente Orden finalizará en la fecha

de renovación bienal en la que deberán cesar los Consejeros del grupo de alumnos.

Madrid, 28 de mayo de 2002.

DEL CASTILLO VERA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

UNIVERSIDADES

11425 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 20 de mayo de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Javier Aranguren Castro Profesor titular de Universidad.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 20 de mayo de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Javier Aranguren Castro Profesor titular de Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de fecha 6 de junio de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 20332, primera columna, séptima línea, donde dice: «...para la provision de la plaza 288/110/TU...», debe decir: «...para la provisión de la plaza 228/110/TU...».